

## EVIDENCIAS DE UNA PRIMERA MONUMENTALIZACIÓN DE *COLONIA AUGUSTA FIRMA ASTIGI* (ÉCIJA) EN SU DECORACIÓN ARQUITECTÓNICA

Ana M<sup>a</sup> Felipe

Universidad de Córdoba

### Resumen

Tras un sistemático análisis de los restos de decoración arquitectónica que atribuimos al periodo tardorrepublicano, primo-augusteo, se concluye que la primera monumentalización de *Astigi* tuvo lugar en época muy temprana. Se evidencia la existencia de un templo de grandes dimensiones y de elementos, de gran porte, atribuibles a otros edificios. La mayoría de las piezas están realizadas en caliza (aunque ya constatamos un uso del mármol desde un primer momento) y muestran una voluntad de ennoblecimiento y una factura, que nos hablan de la asimilación de modelos de la *Urbs* y que ponen de relieve la existencia de posibles talleres itinerantes.

### Summary

*After a methodic study of the architectonic ornamental remains that we attribute to the tardy-republican, first-Augusteo period, it can be concluded that the first Astigi's "monumentalisation" occurred in a very early time. The existence of a temple with huge dimensions and great nobility elements imputable to other buildings becomes apparent. Most of the pieces are made of limestone rock (although we discover the use of the marble from the very beginning) and prove an ennoblement desire and a work, that tell us about the assimilation of Rome models and that demonstrate the eventual existence of itinerary workshops.*

## INTRODUCCIÓN

Nuestro objetivo es mostrar al lector especializado los planes romanos iniciales de monumentalización urbana de la *colonia Augusta Firma Astigi*, a partir de los elementos arquitectónicos conservados en la actualidad. Dichos planes tienen mucho que ver con la privilegiada situación geográfica de *Astigi* en la provincia Bética, que le confiere una importancia fundamental a nivel económico y de ordenación del territorio. Por todo ello, su estudio<sup>1</sup> adquiere gran interés para el conocimiento de los centros de poder, los activos ciudadanos y la vertebración del poder imperial en esta antigua colonia.

Hay que hacer constar que buena parte de las piezas se ha recuperado en una zona donde en la actualidad se viene situando el centro monumental de *Astigi*, esto es, el foro de la ciudad, aunque fuera de contexto arqueológico (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 42; SÁEZ y otros, 2005, 95). Su localización en el parcelario evidencia que la distribución de los mismos se concentra en los alrededores de la zona foral que venimos comentando (NÚÑEZ y MUÑOZ, 1997, 8).

El primer asentamiento de la población astigitana se data en el siglo VIII a.C. en un promontorio (la cota más elevada dentro del actual casco histórico), el cerro de la Plaza de Armas, denominado popularmente “el Picadero”, (ORDÓÑEZ, 1988, 25; ORDÓÑEZ y otros, 2004, 24; SÁEZ y otros, 2005, 89).

La zona de la Plaza de Armas parece ser también el núcleo urbano romano originario (ORDÓÑEZ, 1988, 25; VILLANUEVA, MENDOZA, 1991, 64; ORDÓÑEZ y otros, 2004, 27; SÁEZ y otros, 2005, 89;), que correspondería a la ciudad que en Plinio encontramos con el nombre de *Astigi Vetus* (Plin. Nat. III, 3.12). En la documentación escrita esta *Astigi Vetus* sólo se menciona en el anterior pasaje de Plinio, no existiendo más referencias a la misma. En la historiografía al uso se viene considerando como una entidad local menor del tipo *castellum* (ORDÓÑEZ, 1988, 42).

La fundación colonial tiene lugar en época augustea, independientemente de la controversia sobre el año exacto y su relación con los viajes de Augusto a *Hispania*. Según la propuesta de González la fecha de fundación se adelantaría algunos años (25 a. C.), dada la conexión con *Emérita Augusta* y la adscripción de la *colonia*

1. El presente trabajo ha sido posible gracias a la obtención de una beca de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia. Agradezco al Prof. Carlos Márquez sus observaciones y a la Universidad Pablo de Olavide la invitación a participar en este número de su revista. Gracias por los consejos para la redacción de este artículo a D<sup>a</sup> María

Isabel Gutiérrez Deza y al Museo de Écija, en la persona de su director, D. Antonio Fernández Ugalde, por la ayuda prestada. Por último a D<sup>a</sup> Ana Romo Salas por permitirnos el estudio de los materiales procedentes de la II Fase de la Excavación Arqueológica de la Plaza de España.

a la tribu *Papiria* vinculada a ambas (GONZÁLEZ, 1995, 281-293). Para otros investigadores, la fecha generalmente admitida es el año 14 a. C. (KEPPIE 1983, 17 y 83; ORDÓÑEZ 1988, 46; PRESEDO 1988, 84; NÚÑEZ y MUÑOZ, 1997, 4).

La *Colonia Augusta Firma Astigi* llegó a ser capital de uno de los cuatro *Conventus Iuridici* de la provincia *Baetica* (ORDÓÑEZ, 1988, 27). Es importante reseñar el hecho de que la ciudad se situara junto al lugar desde donde el río *Singilis* era navegable (ORDÓÑEZ, 1988, 50), contribuyendo al florecimiento económico de esta ciudad. Además *Astigi* se constituyó como el eje vertebrador de las comunicaciones en la Bética (ORDÓÑEZ, 1988, 25) dada su posición marcadamente central en la Vía que conectaba *Córdoba* con las sedes de los cuatro conventos jurídicos.

Diversos autores se refieren al periodo augusteo como el momento en el que se consolida el esquema arquitectónico de los edificios religiosos de época imperial<sup>2</sup>. Es esta una idea que, sin ánimo de corregir, debería matizarse pues también se puede hablar de que la fase augustea se define por la experimentación<sup>3</sup> de tendencias y módulos<sup>4</sup>. Nuestra intención es confirmar este aspecto, por cuanto la observación directa de las piezas (que atribuimos a época temprana en *Astigi*), nos permite apreciar que la nota dominante es una cierta improvisación, no motivada por el hecho de encontrarnos “en provincias”, sino por las continuas tentativas previas a la consolidación de los complejos programas decorativos.

### Sectores forenses

El Foro de Écija, en época altoimperial, se configura, como un espacio que reúne todas las características propias de los centros cívicos. En momentos muy tempranos para la actividad monumental, ya refleja claramente dicho proceso de formación. Se ha propuesto para el Foro la orientación norte-sur<sup>5</sup>, y a él se vincula un templo inmediato<sup>6</sup>. En este sentido, los autores de la Carta Arqueológica indican que dicho templo debió presentar su fachada principal a un *kardo minor* que discurre en paralelo al *Kardo Maximus* (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 28) y por tanto la cabecera se orientaría al este.

2. WILSON JONES, 1989, 57; GROS, 1996, 140.

3. HESBERG, 1981, 23; GIMENO, 1989, 136; GUTIÉRREZ, 2003, 181.

4. Para una opción intermedia ver: PENSABENE, 1982a, 133-134; RAMALLO, 2003, 171.

5. VILLANUEVA y MENDOZA, 1991, 70.

6. Sabemos que en la calle Miguel de Cervantes, 1, durante las obras del antiguo Banco Central realizadas en 1959, se documentó un muro (realizado en *opus quadratum*) interpretado como los restos de un

templo con *podium* (CHIC, 1987, fot. 4; ROMO, 2002, 152) y el famoso capitel corintio datado en el siglo II d. C. (HAUSCHILD, 1968, 285, lám. 90 d; DÍAZ, 1985, 99, E. 49; DURÁN y PADILLA, 1990, 85; GUTIÉRREZ, 1992, 108, n° 461), conservado actualmente en el vestíbulo del edificio. En la calle Miguel de Cervantes, 3 se registra el muro de cerramiento del límite sur del complejo religioso datado en época augustea (SÁEZ y otros, 2005, 95).

Respecto a la inserción de edificios públicos en el Foro astigitano, las cimentaciones aparecidas en los últimos años en el entorno forense, parecen corresponderse con un gran complejo monumental, en el que se han identificado diversas construcciones, así como una gran plaza al sur del recinto augusteo<sup>7</sup>. En el lado sur de la plaza se ha registrado un espacio abierto –plataforma aplanada– que llega hasta la calle San Bartolomé (CARRASCO y ROMERO, 1993, 723-724). De este modo, el límite sur propuesto para el Foro por Rodríguez Temiño (1990, 621) quedaría ampliado. Por otra parte, el lado norte discurriría en paralelo a la Plaza de España, nº 3 de la calle Miguel de Cervantes, (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45) donde se sitúa el muro de cerramiento del mismo. Hacia el oeste las calles Regidor y Virgen de la Piedad actúan como límites occidentales y por el este la calle Jesús sin Soga aporta la demarcación oriental (SÁEZ y otros, 2005, 97)<sup>8</sup>.

El templo augusteo al que podrían vincularse parte de los materiales que analizamos en el presente artículo, podría situarse en la calle Miguel de Cervantes, 1, junto a la Plaza de España, pues es lógico suponer que sea en época augustea cuando este sector sufra una importante remodelación constructiva, al constituirse en el Foro principal de la colonia (SÁEZ y otros, 2005, 95) en su primer proceso de monumentalización.

Encontramos referencias a otra construcción de época augustea que se ha localizado en la Plaza de Armas (cerro del Picadero): “*edificación de tipo público en Plaza de Armas, a tenor de su estratégica ubicación y de la entidad de los restos ballados, que se fechan en época augustea*” (SÁEZ y otros, 2005, 107). Pero también se ha propuesto que el inicio de la construcción del complejo sacro de la calle Miguel de Cervantes, 1 sea de época augustea (SÁEZ y otros, 2005, 95). A la espera de la publicación de los resultados de la excavación del cerro del Picadero, y ante la falta de datos sobre hallazgos de materiales arquitectónicos, no podemos pronunciarnos, pero obviamente la existencia en esta

7. Una nueva cimentación (con restos de los anclajes del *podium*) se localizó en 1985 en la calle Emilio Castelar, 9 (RODRÍGUEZ TEMIÑO y NUÑEZ 1985, 319); Villanueva y Mendoza (1991, 66) la sitúan en la calle Emilio Castelar nº 19 [sic], en realidad nº 9. Se ha identificado como un posible templete con podio sobre la plaza enlosada (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45-46; SÁEZ y otros, 2005, 97). Conocemos además la existencia de una plataforma de *opus caementicium* (9.10 m. de longitud por 5.20 m. de anchura), localizada en la C/ Emilio Castelar, 5 esquina a C/ Miguel de Cervantes, que se viene considerando como el podio de un templo (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 47), según la estratigrafía la cronología para esta estructura es de mediados del siglo I d. C. (MUÑOZ, 2002, 463).

Se ha propuesto que estemos ante una ampliación del Foro, un *forum adiectum*, donde se localizaría el segundo edificio religioso de la colonia y que debió estar vinculado al Culto Imperial (SÁEZ y otros, 2005, 98). Una nueva construcción de sillares realizada en *opus caementicium* se documentó en C/ Miguel de Cervantes esquina a C/ Mármoles (VILLANUEVA y MENDOZA, 1991, 70; ORDÓÑEZ y otros, 2004, 46; SÁEZ y otros, 2005, 97), sin funcionalidad identificable. Incluso una posible basílica identificada con los restos de una escalinata en C/ Mármoles, 6 esquina a C/ Miguel de Cervantes y C/ San Bartolomé, 7. De ella tenemos constancia epigráfica (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 47; SÁEZ y otros, 2005, 97).

8. ORDÓÑEZ y otros, 2004, 33 y 44.

capital de *Conventus* en un corto espacio de tiempo, de dos grandes templos de la misma época constituiría un caso singular.

Presentamos a continuación todos aquellos elementos<sup>9</sup> que pudieron formar parte de este primer proceso de monumentalización de la colonia.

## 1. BASAS

### 1.1. Basas toscanas

El primer aspecto a resaltar en su estudio es la indefinición estilística en la que se mueven estos ejemplares, imprecisión motivada por una semejante secuencia de molduras que de la misma forma adornan un capitel que una basa. Así, para Shoe (1965, 124) se trata de basas; Madrid (1997, 167 y ss.) estima que son capiteles; y, en cambio, Gimeno se refiere a un conocido ejemplar como capitel, pero indica que su lectura se puede hacer sustituyendo los elementos precisos “*con sus homólogos en la basa*” (GIMENO, 1989, 117) y que actualmente se expone en el Museo Arqueológico de Tarragona como basa. En nuestro estudio hemos diferenciado las piezas como basa (*fig. 1*) y capitel (*fig. 9*) por varias razones. La primera, porque el capitel (*fig. 9*) muestra una molduración más complicada<sup>10</sup>: el elemento de transición entre el equino y el *hypotrachelio* se marca con un pequeño tondino. Y la segunda razón es que la basa (*fig. 1*) sólo presenta un pequeño resalte entre el plinto y el equino en toro; además en ella se muestra el rebaje para un cancel mientras que no aparece indicio alguno de un agujero para perno, que sí muestra la identificada como capitel; ello podría explicarse por el hecho de que la basa no precisa sujeción adicional.

Los paralelos<sup>11</sup> coinciden, en lo que a cronologías se refiere, con este primer momento de monumentalización de la *colonia*. Así, por ejemplo para Shoe (1965, 117), la adición de un caveto o *apófisis* como coronación de la basa es la variante más simple del último momento del desarrollo de los ejemplares toscanos. Gimeno (1989, 117) habla de un “*tipo canónico toscano avanzado*” debido al amplio desarrollo que muestra el caveto y Madrid (1997, 172) los encuadra en su Grupo II Tipo 2, al que considera el tipo más evolucionado y amplio de los estudiados en Cartagena.

9. Una parte del conjunto de piezas estudiadas permanecieron en el Palacio de Peñaflores (Écija) hasta el año 1994, momento en que fueron trasladados a las dependencias del actual museo astigitano.

10. Su molduración responde al tipo 1 de Lezine (1955, 25).

11. Tanto en nuestra interpretación como basas como en la posibilidad de que estuviéramos ante capiteles toscanos, dada la imprecisión tipológica que muestran estos materiales (RODRIGUEZ GUTIÉRREZ, 2001, 309).

En esta misma ciudad en la calle Morería Baja, se han conservado los restos de un pórtico con basas de columnas toscanas sobre plinto circular (MADRID, 1997, 160); esa misma función es la que suponemos tendrían nuestras piezas<sup>12</sup> pues indudablemente debieron formar parte de un mismo edificio dadas las circunstancias de su aparición, dimensiones, y técnica de labra usada. La vinculación del orden toscano con la arquitectura pública y en general con los pórticos<sup>13</sup> es una idea ampliamente contrastada, (MADRID, 1997, 171; RAMALLO, 2003, 209), por tanto, no resulta descabellada su interpretación como tales. Además, recientemente se ha publicado la existencia de una placa marmórea con epigrafía<sup>14</sup> localizada en el Salón que se refiere a la *refectio* de una *porticus Munatia* (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 47; SÁEZ y otros, 2005, 97) que puede relacionarse con estas piezas que comentamos.

El hecho de que al menos una de las dos piezas (*fig. 1*), propuesta como basa, conserve la huella de un cancel podría relacionarlas con la evidencia arqueológica. En efecto, en 1988 en Miguel de Cervantes, 3 se localizaron unos rebajes que han sido interpretados como las huellas dejadas por las cancelas que debieron proteger las estatuas que allí se erigieron<sup>15</sup> (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1988a, 419; NÚÑEZ y MUÑOZ, 1997, 8).

## 1.2. Basa dórico- toscana de pilastra

Contamos con un único ejemplar de esta tipología (*fig. 2 y fig. 21*). La pieza muestra una labra suave y sin bruscas transiciones: se une al tambor del fuste mediante un caveto y tras él las acanaladuras dóricas parecen difuminarse. Sus dimensiones, la pureza de su acabado<sup>16</sup> y la buena calidad del material –caliza blanca de grano fino– nos induce a considerarla como una muestra evidente de arquitectura de interior. Existen dudas sobre su procedencia aunque creemos que formaba parte de los materiales recuperados en la Plaza de España y, aún desconociendo su funcionalidad, consideramos que debió decorar un edificio público de confirmarse su lugar de aparición.

12. Cerrando el foro por su lado oriental, siguiendo las calles Regidor esquina a Olivares y Virgen de la Piedad (SÁEZ y otros, 2005, 97).

13. En esa línea inciden los autores de la Carta Arqueológica sin llegar a atribuir piezas al pórtico “y el desarrollo del área foral (...), permite proponer que esta estuvo constituida por una gran plaza con pórtico peripтеро” (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45).

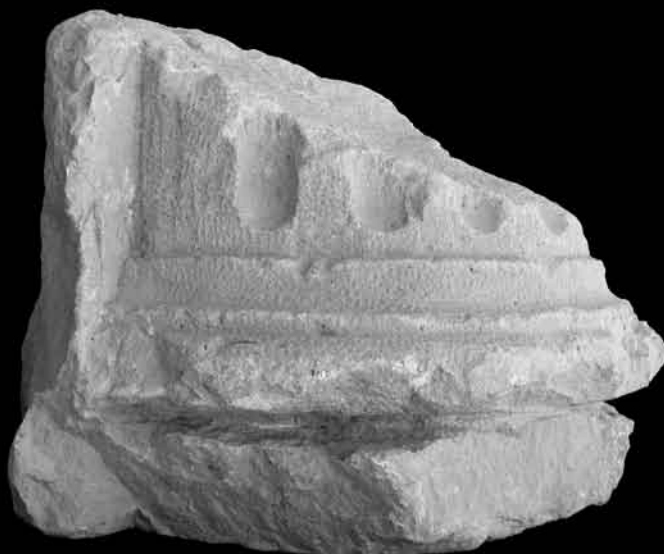
14. Hace también referencia a la existencia de una basílica de la que, hasta el momento, no conocemos su emplazamiento (ver nota nº 7 en este mismo trabajo).

15. No podemos olvidar las esculturas de plata donadas mediante evergesías a la ciudad por ejemplo (CIL, II, 1471).

16. Una pieza similar en (GUTIÉRREZ, 1991, 97).



*Fig. 1. Basa toscana de columna.*



*Fig. 2. Basa dórico toscana de pilastra*

0 10 cm

### 1.3. Basas áticas

La basa de arenisca reutilizada como guardacantón en calle Cordero, esquina Plazuela de San Juan (*fig. 3*), es la que más singularidades presenta para su análisis, pues su cronología ha sido establecida en el periodo republicano tardío- augusteo (MÁRQUEZ, 2001, 343, II. 2, lám. 3). Podemos afirmar que tal vez nos encontramos ante el elemento reaprovechado más antiguo de *Astigi*.

Respecto a las basas de caliza (*figs. nos 4, 5 y 6 respectivamente*), la tipología ática<sup>17</sup> es válida para todas dada la manifiesta semejanza formal que presentan. Proceden de la Plaza de España<sup>18</sup> y se vinculan estilísticamente a la pieza anterior (*fig.3*) reutilizada como guardacantón muy cerca de ese lugar. En ellas encontramos rasgos comunes que pueden asimilarse a tipos muy determinados tardorrepublicanos y augusteos (MÁRQUEZ, 1998, 116) y una característica propia de la variante itálica del tipo ático en la que los toros tienen el mismo desarrollo (MÁRQUEZ, 1997, 251). En cuanto a los paralelos contamos con los conocidos ejemplos de las basas de los templos de *Barcino* (GUTIÉRREZ, 1991, 97) y *Diana en Emerita Augusta* (ÁLVAREZ y NOGALES, 2003, 300-301).

Nuestra hipótesis sobre estos materiales es que pudieron formar parte del pórtico del templo augusteo de la calle Miguel de Cervantes, 1, junto con las



Fig.3. Basa ática de columna

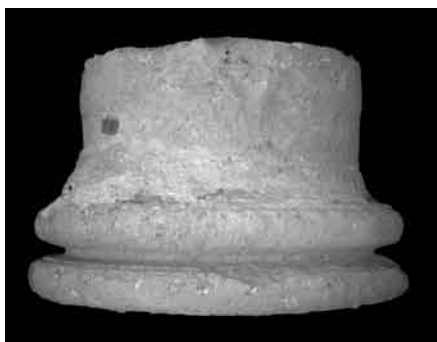


Fig.4. Basa ática de columna

17. Aunque con gran influencia de las basas de tipo itálico (MÁRQUEZ, 1997, 251).

18. Hay que hacer constar que son similares (en cuanto a proporciones y material empleado) a una basa localizada en la intervención arqueológica de la excavación de la Plaza de Armas. Algunos autores (RODRÍGUEZ TEMIÑO y NUÑEZ, 1985, 325; VILLANUEVA y MENDOZA, 1991, 64 y 70) en referencia a otros materiales, apuntan la posibilidad de su desplazamiento desde la parte superior del cerro hasta su lugar de hallazgo. La citada basa se menciona en el registro 305 de la Carta

Arqueológica de Écija (ORDÓÑEZ y otros, 2004), con fotografía en pág. 96. Los hallazgos de este registro permiten suponer a sus autores la existencia de "un capitolio o templo fundacional" situado en el cerro del Picadero (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 97). En este sentido, opinamos que la presencia de un capitolio es, cuanto menos, excepcional dado el momento fundacional que se viene aceptando, pero tampoco podemos refutar la posibilidad de que existiese un edificio público augusteo de carácter monumental, en cuanto a sus proporciones.



existentes en los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija<sup>19</sup>. Éstas son estilísticamente análogas a las piezas que presentamos y evidencian además su posterior reutilización (como ocurre con la pieza reproducida en la fig. 6). Las dimensiones de las piezas que comentamos avalan esta propuesta.



Fig. 5. Basa ática de columna



Fig. 6. Basa ática de columna

## 2. FUSTES

El análisis de los dos fragmentos de fuste acanalados (*figs. nºs 7 y 8 respectivamente*) junto con el de otros fragmentos de similares características pertenecientes a los fondos del Museo Histórico Municipal de Écija<sup>20</sup> se encuentra dificultado por su reutilización, al haber sido transformados en sillares. Esta circunstancia impide determinar la medida exacta del módulo, pero parece razonable afirmar, a partir de los paralelos, que forman un todo con el capitel colosal (*fig. 12*) dadas las dimensiones de lo conservado, que nos llevan a un diámetro aproximado de 98 cm. (3.25 pies romanos<sup>21</sup>) coincidente con las dimensiones del diámetro que atribuimos al capitel citado.

En cuanto a su tipología son fustes de columna jónica –probablemente con 20 acanaladuras de sección semiesférica– cuyas aristas se rematan en listeles y

19. Proceden de la III Fase de la intervención arqueológica de la Plaza de España.

20. No se han incluido para no extender innecesariamente el catálogo.

21. Para la diferencia entre el pie romano y el pie romano usado en Écija véase: (GARCÍA-DILS, ORDOÑEZ y GARCÍA, 2006, 49)

que, todavía hoy, conservan el revestimiento de estuco que rellenaba los canales. Su utilización durante el periodo republicano tardío o el augusteo fue algo frecuente, de ahí que los paralelos a considerar sean muy abundantes, siendo la propia *Caput Provinciae* la que aporta ejemplares similares, tanto en las formas como en su cronología (MÁRQUEZ, 1998, 119).

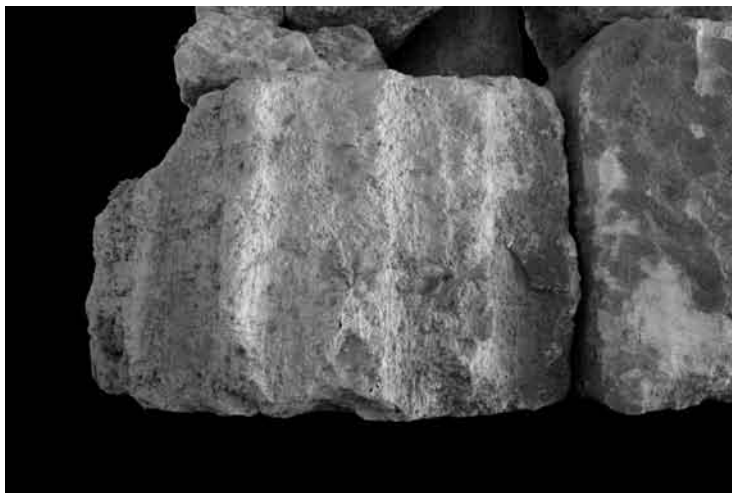


Fig.7. Fragmento de fuste acanalado de columna

0 10 cm

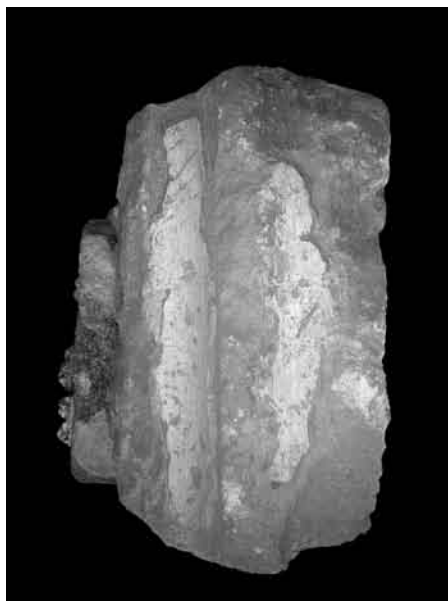


Fig.8. Fragmento de fuste acanalado de columna

### 3. CAPITELES

#### 3.1 Capitel toscano

Remitimos al análisis realizado *supra* 1.1. Basas toscanas.

#### 3.2 Capiteles jónicos

Iniciamos este apartado con una de las piezas más excepcionales de las analizadas en nuestro artículo (*figs. nºs 10a y 10b*). Su singularidad radica en la cuidada labra y en el hecho de que probablemente estemos ante una de las primeras realizaciones en mármol de la *colonia*. Ha sido fechada en la transición de eras (MÁRQUEZ, 2001, 342-343) de manera que podemos afirmar, que en este primer periodo imperial la ciudad de Écija manifiesta dos características constantes: influencias itálicas y la combinación en el uso de materiales en la arquitectura oficial<sup>22</sup>.

Un aspecto a resaltar es que el capitel de orden jónico, en época imperial temprana, está escasamente representado en *Astigi*<sup>23</sup>. Únicamente contamos con dos ejemplares. El capitel (*fig. 10 a y b*) presenta un collarino adornado con perlas gruesas y cuentas ovaladas; además en el *kyma* jónico la parte inferior de las ovas no está apuntada (MÁRQUEZ, 1993a, 20). Ambas son características que nos aportan una fecha

22. Las dimensiones del capitel evidencian su función pública.

23. No resulta extraño, pues, como acertadamente afirma Gutiérrez (1992, 56): "Curiosamente, en la Bética, su presencia en estos momentos iniciales está escasamente documentada."



Fig. 9. Capitel toscano de columna



Fig. 10a. Capitel jónico de columna



Fig. 10b. Capitel jónico de columna



Nº 11a. Capitel jónico de columna



Nº 11b.

temprana para su realización. En cuanto a su tipología, se puede encuadrar en lo que Gutiérrez denomina como Tipo 3 c, “*Kyma* de tres ovas que carecen de canal” (GUTIÉRREZ, 1992, 44) y para el cojinete, tipo IV “con *balteus* de dos bandas o bastoncillos semicirculares que se rellena con hojitas imbricadas” (GUTIÉRREZ, 1992, 52).

Muy distinta es la lectura de la pieza que a continuación pasamos a detallar, donde se observan, muy destacados, caracteres de rango local. Se trata del capitel jónico de columna (figs. nºs 11a y 11b) de la Colección José Nogueras Ternero que hemos identificado como procedente de la calle Garcilópez, esquina a Emilio Castelar.<sup>24</sup>

Efectivamente, las características del capitel jónico citado evidencian muy claramente, a nuestro juicio, la particularidad de la pieza; es la idea que Gutiérrez, para algunos capiteles jónicos recogidos en su repertorio, denomina como “formas puramente locales” (1992, 55). Podemos rastrear en el capitel una serie de rasgos arcaicos como son: mostrar el equino continuo, el canal de la voluta convexo y con reborde y volutas de sección convexa (GUTIÉRREZ, 1992, 28). Además el sumoscapo del fuste ha sido labrado en el mismo bloque; las semipalmetas angulares se disponen en horizontal y flanquean una sola ova enmarcada por una fina cáscara; el collarino se decora con cuentas y perlas muy alargadas de aspecto pesado y tosco. En definitiva, estamos describiendo un estilo provincial en el que perduran

24. Aparece recogido en el Registro nº 540 de la Carta Arqueológica de Écija (ORDÓÑEZ y otros, 2004) que nos informa de su hallazgo en la calle Garcilópez con vuelta a calle Emilio Castelar. Aunque en el inventario de Huecas (1994, 300) no se recoge su nº, ni tampoco existe descripción alguna de la pieza, sí se registra un capitel jónico, que debe ser el que

aquí nos ocupa. También se cita en la página 70 del PEPRICCHA (VILLANUEVA y MENDOZA, 1991) y en RODRÍGUEZ TEMIÑO 1988b, 119. A este respecto es significativo el hecho de que en todas las citas se recoja una singularidad de este capitel jónico, algo que no se evidencia en los demás jónicos analizados: la presencia de sumoscapo.

elementos arcaicos que, indudablemente nos hablan de la existencia de talleres locales que conocen bien los modos antiguos. Los ejemplares citados como paralelos en nuestro catálogo apuntan cronologías cercanas a época augustea.

### 3.3 Capiteles corintios

La primera impresión que se recibe al estudiar la pieza reproducida en las *figs. n<sup>os</sup> 12a -12d*, es la de estar ante un ejemplar que podríamos describir como “de influencia corintio-itálica” o, como los define Gutiérrez, “recuerdo de lo itálico” (1986, 27). De ese modo, el orden empleado es el corintio “de formas itálicas” al igual que otros ejemplos peninsulares (MÁRQUEZ 1993a, 33, n<sup>o</sup> 35, lám. 15). Las hojas de acanto presentan el típico nervio central tripartito con tres carnosos lóbulos (GUTIÉRREZ, 1986, 27). La segunda corona supera en un tercio la altura de la primera. Aunque no se conserva la parte superior, hemos de suponer que las hélices se elevarían en forma tubular, como es propio en estos ejemplares de tradición itálica. Con todo, las variaciones en la elaboración y en la elección de los motivos que decoran la zona libre del *kalathos* son interpretados por Pensabene (1973, 230) como “*e gusto nella divergenza dei particolari*”, esto es, una complacencia particular por un determinado motivo. Por último, el ábaco, siguiendo la norma en Écija, sería liso y acabaría en un listel y un óvolo (FELIPE, 2005, 58), característica que los individualiza respecto a las piezas emeritenses y que sigue las pautas de *Colonia Patricia*, vinculada con *Astigi* por la cercanía geográfica (MÁRQUEZ, 1993a, 185).



Fig. 12a. Capitel corintio de columna



Fig. 12b.

Aún a riesgo de que el análisis de los paralelos pueda resultar árido, debemos extendernos ya que nuestro interés se concentra en la evidencia estilística y cronológica que aportan. Así, Sperti (1983, 40-41) pone en relación el capitel nº 34 (de Verona) con el nº 21 publicado por Cavalieri<sup>25</sup> (1978, 56) procedente de *Aquileia*. Otros ejemplos los encontramos en *Ippona* y en un capitel angular de pilastra localizado en Bou Arada (PENSABENE, 1986, 362, figs. 24 a-b



Fig. 12c.



Fig. 12d.

25. Para el que esta autora propone una nueva datación al igual que Hesberg (1981, 23), que cita nuevos paralelos: "Strette analogie presentano altri

frammenti dello stesso museo (figg. 8-9) [Aquileia] ed uno del museo di Trieste (fig.10)".

respectivamente) y por último, uno más en *Palestrina* (LAUTER-BUFÉ, 1987, 49, kat.158). En *Hispania* se localizan diversos capiteles en: *Barcino* (GUTIÉRREZ, 1986, 23 y ss., figs. 23-26), Cartagena (MARTÍNEZ, 1998, 330, n° 14, lám. 9) e *Italica* (DRERUP, 1972, 95-96)<sup>26</sup>, entre otros, aunque los más próximos los encontramos en *Colonia Patricia* en el periodo augusteo reciente<sup>27</sup> (véase capitel n° 35 en MÁRQUEZ 1993a, 33, lám. 15). Todos estos paralelos son herederos directos de la misma usanza, por lo que podemos afirmar que la evolución “regional” del corintio-itálico en la *Ulterior* originó capiteles mixtos entre el corintio canónico y el itálico.

Las partes sobresalientes del capitel (*fig. n° 12c*) fueron suprimidas con el fin darle a la pieza una forma cuadrangular, más o menos regular, y poder así reutilizarlo como sillar o relleno constructivo en un nuevo emplazamiento<sup>28</sup>. Aún así, nos llama poderosamente la atención la sorprendente altura que alcanza el fragmento conservado. Ésta habla por sí sola de sus rasgos colosales pues en él todavía se observa la *ima folia* (49 cm.) y el arranque de uno de los caulículos (5 cm), lo que nos lleva a pensar que lo conservado se corresponde con 2/3 de la altura total del capitel. De ese modo, su altura total rondaría los 96 cm. (3.25 pies romanos). Es evidente, dadas las dimensiones, su vinculación con una arquitectura pública monumental, probablemente un templo<sup>29</sup>. La grandiosidad del capitel que estudiamos, señala al templo principal de la colonia en época augustea como ubicación cronológica ideal.

Por todo ello, el capitel astigitano, aunque es fiel a la tradición tardorrepublicana, debería encuadrarse en la transición del siglo I a. C.- I d. C. momento de la fundación de la ciudad. Esta pieza es reflejo de una corriente llegada a la *Provincia Ulterior Baetica* en las últimas décadas del siglo I a. C., y su referente primario son los capiteles que hemos definido como de “tradicón corintio-itálica”.

Por otro lado, contamos con un grupo de capiteles corintios canónicos plenamente augusteos<sup>30</sup>, (*figs. n°s 13, 14, 15, 16 y 17 respectivamente*), cuyas características formales<sup>31</sup> los vinculan entre sí. No así el material, pues el capitel n° 17 está

26. Se refiere a dos capiteles corintio-itálicos precedentes de esta ciudad hispana, confirmando la estrecha relación que mantienen con los capiteles de *Aquileia* y con los elaborados en la *Narbonense*. Esta idea es secundada por diversos estudiosos del tema; (HESBERG, 1981, 24; PENSABENE, 2004, 180; GUTIÉRREZ, 1992, 228).

27. Con bibliografía precedente (MÁRQUEZ, 1990, 119).

28. Las fotografías realizadas tras su hallazgo evidencian con mayor claridad un recorte intencionado del capitel. Ya en su momento Romo (2002, 158) destacó cómo

éste había sido escuadrado y reutilizado en un muro. De manera similar a lo que ocurre con los capiteles del teatro de Itálica (RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, 2000, 136).

29. La misma vinculación que propone Cavalieri (1978, 165). En el caso de ser un templo augusteo podría tener planta períptera como se observa frecuentemente en la provincia ibérica durante este periodo (DE NUCCIO, 2004, 42).

30. Véase al respecto (PENSABENE, 1982b, 70).

31. Acanto de configuración asimétrica y zonas de sombra en forma de gota de agua inclinada.

elaborado en mármol mientras que los demás se realizan en caliza. Además, es el único capitel de pilastra que presentamos, debiendo por tanto, formar parte de un pórtico o del interior de un edificio. Se trata de un exquisito fragmento que hemos datado en época augustea por la característica afinidad con piezas del mismo periodo<sup>32</sup>.

Otro capitel corintio ha sido reutilizado como mortero (*fig. nº 13*) y procede, según nuestra atribución, de calle San Francisco esquina a calle María Guerrero<sup>33</sup>. Corresponde, como venimos diciendo, al tipo canónico clásico: la separación entre lóbulos se ha realizado mediante zonas de sombra en forma de gotas de agua inclinadas; sus caulículos, gruesos y cortos, se decoran con lengüetas en vertical y hojas de acanto que presentan las mismas características que el acanto de las coronas. En los ángulos de la pieza se localizan las evidencias de su reutilización como contrapeso: una gran hendidura que recorre lateralmente un lado mientras que, por el otro, el capitel ha sido desbastado<sup>34</sup> para que sobresalga una porción del mismo.

Hemos de señalar la similitud entre dos capiteles de nuestro estudio: el capitel nº 14, (*fig. 14*) que procede de la colección arqueológica conservada en el Claustro de la iglesia de Santa María y el nº 15, (*fig. 15*) localizado en la Plaza de España del que las considerables dimensiones del ábaco indican la monumentalidad que debió mostrar. Las volutas acanaladas en su eje, de perfil cóncavo, nos hablan de un lenguaje formal vinculado con las volutas de los capiteles de Salerno y Capua en la Campania (HEINRICH, 2002, 64, nº K3 y K4, respectivamente) por ello la cronología que proponemos para estos capiteles es la época tardorrepública augustea.

Contamos además con un fragmento de capitel en caliza (*fig. nº 16*), también procedente de la Plaza de España, que sólo conserva las hélices y las volutas de sección plana. A pesar de que estamos ante un fragmento, cuenta con una particularidad que nos permite fecharlo, la voluta alcanza tal desarrollo que llega a cubrir parte del ábaco. Ése mismo desarrollo muestra un capitel reutilizado como pila para el agua bendita en la Catedral de Grado (CAVALIERI, 1978, 60) fechado en los dos últimos decenios del siglo I a. C. y un capitel de Cherchel (PENSABENE, 1982b, 22, nº 28, tav. 13), de época augustea.

32. Véase, por ejemplo, la disposición de las hojitas que podría encontrar su paralelo en el capitel nº 28 de Cherchel (PENSABENE, 1982b, 22, tav. 13) o el procedente del Templo de la Fortuna (HEINRICH, 2002, 26, K9) datado 19 a. C.- 3 a. C., en plena época augustea.

33. Inventario Palacio de Peñaflor: nº 4 con indicación de procedencia en MG 89 (Huecas, 1994). En el

Anuario Arqueológico de Andalucía, III; 595, Lám. 3 (NUÑEZ y MUÑOZ, 1989). Registro 539 (ORDÓÑEZ y otros, 2004).

34. En la descripción recogida en el Anuario se dice “uno de sus laterales no está trabajado con motivos ornamentales” (NUÑEZ y MUÑOZ, 1989, 595) sin embargo, en la pieza, se aprecia que simplemente está recortada recibiendo todas sus caras decoración.





*Fig. 13. Capitel corintio de columna.*



*Fig. 14. Capitel corintio de columna*



*Fig. 15. Fragmento de capitel corintio de columna*



*Fig. 16. Fragmento de capitel corintio de columna*



*Fig. 17. Fragmento de capitel corintio de pilastra.*

Como podemos ver, aunque el número de capiteles estudiados de este segundo grupo es limitado, documentan la presencia en *Astigi* de una corriente oficial que puede vincularse ciertamente con motivos de época augustea.

#### 4. CORNISAS

Presentamos un ejemplar singular realizado en caliza. Se trata de dos fragmentos de una misma cornisa con ménsulas de volutas y casetones (figs. nºs 18a y 18 b). Supimos de su existencia por una fotografía publicada en la Carta Arqueológica (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 46) y realizamos su estudio y descripción a partir de dos fotografías obtenidas gracias a la gentileza del Director de la excavación don Ignacio Rodríguez Temiño. En su informe de excavación (RODRÍGUEZ TEMIÑO, 1988a, 419) publicado en el Anuario, se acompaña una fotografía<sup>35</sup> y cita textualmente: “(...) así como una metopa y un trozo de cornisa perteneciente al entablamento de un edificio aledaño al foro. Ambos fragmentos de decoración arquitectónica estaban labrados sobre sillares de caliza (...), y revestidos de estuco”. Así mismo Durán y Padilla (1990, 85) recogen la existencia de: “(...) dos [sic.] fragmentos de la cornisa, pertenecientes al pórtico, de caliza revestida por una gruesa capa de estuco” en la citada calle Miguel de Cervantes nº 3. Al



Fig. 18a. Fragmento de cornisa con ménsulas de volutas y casetones.



Fig. 18b. Fragmento de cornisa con ménsulas de volutas y casetones.

35. La misma fotografía que se recoge en la Carta Arqueológica de Écija.

parecer fue depositada en el Palacio de Peñafior, pero tras el traslado de los fondos al Palacio de Benamejí en 1994 se encuentra ilocalizable.

Figura además en el Registro nº 433 de la Carta Arqueológica de Écija (ORDÓÑEZ y otros, 2004), siendo estos mismos autores los que la vinculan a un recinto construido a lo largo de las primeras décadas de nuestra era<sup>36</sup>.

La moldura en cima reversa que flanquea la ménsula y los casetones centra nuestra atención ya que es un hecho excepcional el que esté decorada con un cima jónico. En *Colonia Patricia* contamos con cinco fragmentos de cornisas que utilizan un motivo decorativo en la moldura que rodea las ménsulas<sup>37</sup> pero, en todos los casos se trata de un *Scherenkymation* y, aun cuando es evidente el deseo de ennoblecer la pieza, se trata de una decoración relativamente difundida en el repertorio decorativo romano (MÁRQUEZ, 1998, 149).

Esta peculiar forma de decorar la moldura del casetón con un cima jónico es idéntica a la que presentan cinco cornisas localizadas en ditintos países. Así Cavaliere (1978, 145, nº 115, tav. 53, 1-3) estudia tres fragmentos de una misma cornisa del Museo Arqueológico de Istria en Pola (Croacia); esta misma autora /1978, 81, nº 45c, tav. 19.2) cita otro bloque de cornisa que recibe igual decoración en un monumento en edícola, reconstruido en 1955 en la *Vía Giulia Augusta* en *Aquileia*; Gros presenta (1996, 155, fig. 176) procedente de los templos gemelos de Glanum (Saint-Rémy-de-Provence) una nueva pieza a la que atribuye un evidente influjo helenístico- microasiático; un paralelo más se localiza en el *Delphinion* de Mileto (HEILMEYER, 1970, 85, tav. 23.3). En todos los casos citados las cornisas están realizadas en piedra local y estucadas, asignándose sus cronologías a época augustea. Por último en la *Lusitania*, en el foro de *Miróbriga*, la cornisa del Templo de Esculapio recibe idéntica decoración enmarcando los casetones<sup>38</sup> (PENSABENE, 2004, 194) como señal de permanencia de una tradición local.

En definitiva el grado de refinamiento al que la cornisa, elaborada en caliza no olvidemos, aspira, refleja la distinción social de la ciudad que encargó su elaboración. Podemos afirmar, tomando la idea de Hesberg (1993,164), que este adorno tan particular indica un deseo de “prestigiar el motivo”.

La cornisa o el posible coronamiento de pedestal (*fig. nº 19*) ha sido ampliamente estudiada por Márquez y considerada como obra importada y perteneciente a un ámbito sacro (MÁRQUEZ, 2001, 344). En su análisis encontramos

36. “(...) quizá perteneciente a la 1ª fase de monumentalización del templo inmediato” (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 45).

37. Véase Márquez (1998, 148, nº 600, lám. 32.1; 154, nºs 14 y 121, lám. 36.3 y 36.4 respectivamente; 148, nº 301, fig. 9.5; 148, nº 112, lám. 31.4).

38. Aunque el foro se ha fechado en época flavia, Pensabene, al referirse a la misma, habla de “(...) persistenze di tradizioni locali in epoca imperiale.” (PENSABENE, 2004, 194).



Fig. 19. Cornisa con sofito o coronamiento de pedestal

un *Bügelkymation*, la moldura preferida para época augustea (MÁRQUEZ, 1998, 165), cuyo estribo se ha decorado con un elegante hilo marmóreo y aparece dividido en dos lóbulos en un acusado “contracampo”. La moldura siguiente presenta unas refinadas características: hojas lisas y acantizantes que se alternan con costillas centrales, que se engrosan a medida que ascienden, dispuestas de manera radial. El sofito exhibe hojas decoradas con finas nervaduras axiales y distribuidas en zig-zag. La última moldura se decora con digitaciones alargadas entre profundos canales. En resumen, el modelado naturalista y vigoroso nos presenta una pieza salida de las manos de un auténtico maestro.

Tenemos constancia de la existencia de dos cornisas más realizadas en piedra caliza<sup>39</sup> localizadas, en enero de 1981, en un sondeo inmediato al solar del desaparecido Banco Central (FERNÁNDEZ, 1997, 80) como parte de las excavaciones de urgencia que llevó a cabo el Museo Arqueológico de Sevilla en Écija.

39. “y tres fragmentos de cornisas de piedra, uno calizo, decorado en su parte inferior con casetones y rosetas, y los otros dos lisos, con sólo sus molduras, uno de mármol blanco con una veta de conglomerado y otro, más pequeño, de arenisca roja” (FERNÁNDEZ, 1997, 85). En lo que a nuestro estudio se refiere, la somera

descripción que se hace de ellas nos ha impedido por completo identificarlas en los fondos del Museo astigitano, es factible que aún permanezcan en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla ya que el mismo autor afirma, al referirse a otra intervención, que los materiales se trasladaron a dicho museo (FERNÁNDEZ, 1997, 90).

## 5. PLACAS DECORADAS

El fragmento de placa decorada con relieve acantiforme<sup>40</sup> (fig. nº 20) es un magnífico ejemplar procedente de la colección Nogueras. Todo en la pieza es admirable y sus características nos remiten al periodo augusteo para su realización: una labra muy cuidada, un trabajo del trépano apenas perceptible creando una diversidad de campos en la profundidad de la hoja, etc. Como bien opina Márquez (2001, 344 y 347), tenemos ante nosotros una pieza de importación con evidente origen en corrientes helenísticas. Los paralelos que propone datan del tercer cuarto del siglo I a. C. y presentan una gran similitud en cuanto a la concepción y el tratamiento de la misma. A pesar de sus reducidas dimensiones, su categoría nos da cuenta de la existencia de una arquitectura oficial y seleccionadísima.



Fig.20. Relieve con roleo acantiforme

40. Respecto a la posible función debe tenerse en cuenta como bien señalara Márquez (2001, 344) la posibilidad de que sea un fragmento de pilastra

decorada, si bien hay que considerar, a nuestro juicio, que también podría ser un friso dada su profundidad.

## CONCLUSIONES

Podemos considerar que en *Astigi* existió una fase tardorrepublicana- augustea, ateniéndonos a los elementos conservados, que utiliza primordialmente la caliza y que sigue las tendencias decorativas de estos primeros años de eclecticismo, que caracterizan la transición de Eras. El material usado -caliza procedente con toda probabilidad de las canteras de Osuna y Carmona<sup>41</sup>- también nos indica una época altoimperial temprana, dado que en *Astigi* la realización de piezas en mármol (sean o no de importación) será una norma a partir del periodo augusteo.

Como hemos visto, en Écija se han excavado cimentaciones a las que se puede vincular un templo colosal. El hecho de que su decoración se hubiese realizado en piedras de origen local hace pensar, junto a los detalles estilísticos comentado más arriba, en la existencia de talleres itinerantes<sup>42</sup> que -al menos en cuanto al acabado final con estuco- radicaría, durante un tiempo, en la ciudad. Ése debió ser el caso del magnífico fragmento de capitel nº 12 (figs. 12a, b, c y d) que analizamos aquí, al que no dudamos en proponer como evidencia de la presencia de un taller local en *Astigi*. Taller que asimila y mezcla formas del corintio itálico y del corintio canónico para crear esta pieza singular.

Hay una razón más para la defensa de la existencia del taller ecijano; se trata del hecho destacable de que en *Colonia Patricia* no se han documentado elementos toscanos por lo que es razonable pensar que las piezas debieron realizarse *in situ*, dado que están efectuadas en piedra local. Si tomamos como referencia a otra colonia cuyo origen fue una *deductio*, caso de algunos capiteles de *Tunisia*, observaremos que la utilización del orden toscano se puede atribuir al carácter conservador de los veteranos<sup>43</sup> o bien, porque los recursos con que debieron contar estos licenciados eran escasos en el momento de su llegada a la *colonia*.

Como venimos afirmando, *Astigi* fue partícipe de un primer proyecto de monumentalización que supuso una transformación radical de su aspecto urbano y que tuvo necesariamente que venir de la mano de la copia de modelos patricien- ses, en lo que a decoración arquitectónica se refiere, donde previamente se había asimilado el modelo de Roma<sup>44</sup>. Esta transmisión de modelos se impone como

41. Son las canteras más cercanas (VILLANUEVA y MENDOZA, 1991, 66).

42. Respecto a la probable existencia de talleres véase SÁEZ y otros, 2005, 102. Para un estudio en profundidad sobre tendencias decorativas y la relación con talleres véase GUTIÉRREZ, 1996, 655 y ss.

43. En este sentido Lezine (1955, 29) estima que los colonos recrearon en sus nuevos asentamientos la

*“arquitectura austera”* que habían conocido en Roma *“donde todo era toscano todavía”*.

44. En la misma línea sirva lo expuesto por Márquez (2004, 117), *“Fijado ya este modelo en una capital de provincia, será muy fácil que se copie en otras localidades de la misma provincia como operación mimética que en tan repetidas ocasiones se nos presenta en la antigüedad...”*.

una posibilidad muy halagüeña para nuestro estudio, al permitir afirmar que este fenómeno es observado muy tempranamente en la capital astigitana. No hay que olvidar que estas piezas se fechan en época augustea y deben corresponder a la venida de estos mismos talleres que vemos trabajando en la capital<sup>45</sup>. Algo similar ocurriría con el capitel jónico (*fig. nº 11*) que debe vincularse, a nuestro juicio, con el taller –itinerante o no– existente en *Astigi* pues presenta rasgos similares<sup>46</sup> a los modelos procedentes de una oficina local.

El deseo de los comitentes de seguir el modelo de la metrópoli creó nuevas necesidades respecto a los encargos de “nuevos materiales” realizados en estos talleres<sup>47</sup>. Estamos hablando de unos talleres que se trasladaron, probablemente, desde la capital de la provincia y que difunden no sólo modelos sino directrices evidentes sobre el aspecto final en cuanto a la talla o los acabados de los materiales. De ahí que los paralelos de nuestras piezas tengan en muchas ocasiones singulares concomitancias en cuanto al estilo y la técnica empleada para su elaboración con los materiales procedentes de ella. Desde esta apreciación el paso desde la *Urbs* está servido<sup>48</sup>.

Podemos concluir también que durante el periodo medio-augusteo y por vez primera, la ciudad se abastece de mármol mediante la importación de piezas<sup>49</sup>, esto mismo ocurre en la capital provincial (MÁRQUEZ, 2003, 338). Son fragmentos que destacan por lo exquisito de su labra. La primera de las piezas de importación analizada, el posible coronamiento de pedestal (*fig. nº19*), puede pertenecer obviamente a un ámbito sacro. Es más difícil concretar la funcionalidad de la segunda (*fig. nº 20*), un relieve augusteo que bien pudo formar parte de la decoración parietal de alguna lujosa *domus* o decorar algún altar de carácter sacro o funerario. De

45. Es la misma idea que defiende Márquez (2004, 125) al referirse a la vecina ciudad de Carmona: “Seguramente fue Colonia Patricia la primera capital hispana donde se trasladaron talleres urbanos para desarrollar la copia del Forum Augusti (...); estos mismos talleres u otros muy vinculados a ellos fueron los encargados de realizar otros programas monumentalizadores de fuerte impacto en algunas de las ciudades privilegiadas de la Bética.”.

46. Un claro exponente de lo que afirmamos podría ser la flor que ostenta la voluta de nuestro capitel jónico, flor que puede indicar su procedencia pues como afirma Márquez (1993b, 1283): “el motivo de flor decorando la voluta no se debe a la adopción de unas influencias africanas, al menos en el caso de la ciudad de Córdoba, sino que responde al desarrollo autónomo de un taller local”.

47. “Las ciudades y los ciudadanos, ansiosos de representación a nivel imperial, se veían obligados en un primer momento, sea a la -importación- temporal o definitiva de artistas (*marmorarii*) o de enteros equipos de ellos (*officinae*). El mercado de arte itálico debe haber vivido un auténtico -boom- por la masiva demanda llegada desde las provincias, hasta que ellas habían instalado en sus propias ciudades unos talleres que se veían capaces de cumplir con la mayor parte de los nuevos encargos” (TRILLMICH, 1998, 191).

48. “Esta similitud entre las piezas cordobesas y las del Foro de Augusto son, ciertamente, extraordinarias y no pueden responder, desde nuestro punto de vista, a otra cosa que al hecho de estar hechas por las mismas manos.” (MÁRQUEZ, 2000, 110).

49. Como afirma Padilla (1998, 285): “es preciso admitir que poblaciones como Gades, Astigi, Hispalis y la misma Corduba, capital de la Baetica, tuvieron que recibir mármoles italianos y orientales en abundancia”.

ese modo se confirma nuestra idea: estos materiales de importación constituyen una evidente muestra<sup>50</sup> de su temprana llegada pues ya aparecen, aunque en un porcentaje muy bajo, en la primera monumentalización de la ciudad.

Para finalizar podríamos establecer de forma aproximada el orden arquitectónico de las columnas de este probable templo augusteo, cuyos caracteres estilísticos nos llevan a datarlo en la época fundacional de la *colonia*. A partir de los restos conservados vemos que se configuraban con fustes acanalados de una altura aproximada de 7.68 m. (26 pies romanos) y un capitel corintio colosal de tradición itálica de 96 cm. (3.25 pies romanos)<sup>51</sup>.

Si consideramos que la fundación colonial de *Astigi* se realiza prácticamente *ex novo* (el poblado anterior se tiene por una entidad menor, siendo además excluida de las fuentes antiguas) y que se realiza mediante una *deductio* de licenciados, sólo cabe plantear un origen imperial de los fondos que financian obras de tanta envergadura. A este respecto puede arrojar luz y abrir vías muy sugerentes de investigación la inscripción, actualmente en estudio, a la que hace referencia Saquete<sup>52</sup> (2006, 90) procedente de la Plaza del Salón y que podría nombrar a *Marco Vipsanio Agripa* como patrón de la colonia, lo que la relacionaría directamente con la familia imperial<sup>53</sup>.

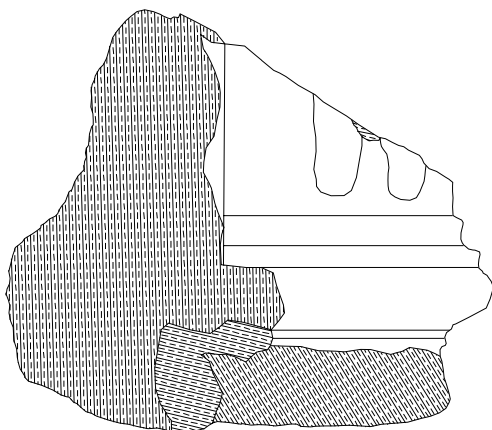


Fig. 21. Basa dórico-toscana nº2

0 10 cm

50. “de la suntuosidad del conjunto de donde provienen, y su misma entidad alude inequívocamente a su procedencia de un entorno público” (ORDÓÑEZ y otros, 2004, 40).

51. Estas medidas corresponden prácticamente a la mitad del módulo empleado en el templo del *Mars Ultor* en el Foro de Augusto (WILSON JONES, 1989, 66).

52. “indicaría un vínculo directo de los colonos astigitanos con un miembro de la familia imperial”.

53. SAQUETE, 2006, 85 y 86, tres casos de inscripciones que hacen referencia al origen militar de los colonos fechados en los primeros decenios posteriores a su fundación, uno que perteneció a la guardia pretoriana del emperador, de origen probablemente itálico, otro centurión de las legiones VI y IV “muy vinculadas a Augusto y queridas por éste” y el tercero L. C. Pomptino, de la II legión *Pansania* que fue “la primera legión que tuvo bajo su mando Augusto”



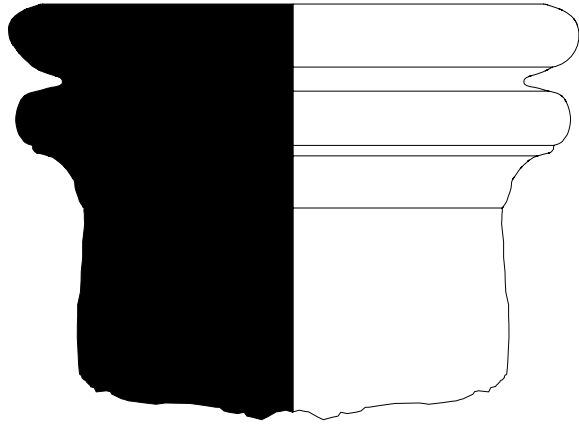


Fig.22. Basa ática de columna nº4

0 20 cm

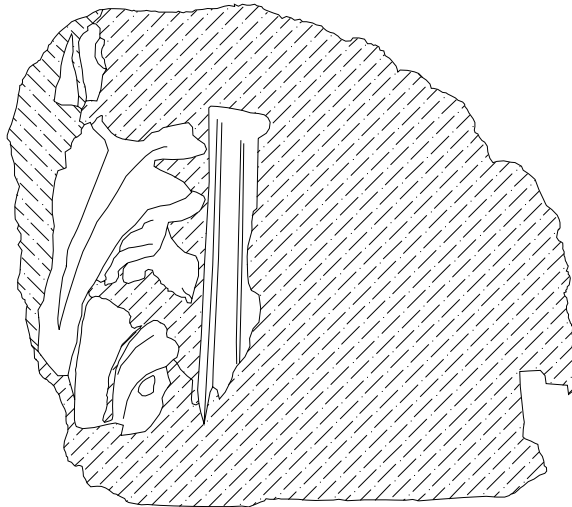


Fig.23. Capitel corintio de columna nº4

0 20 cm

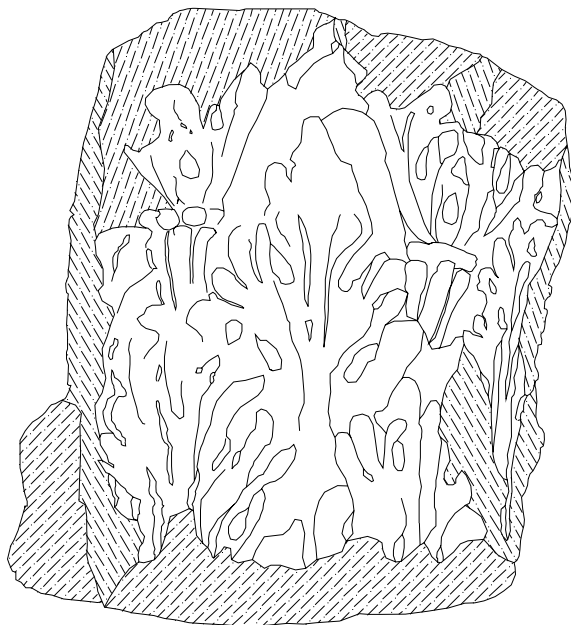


Fig.24. Capitel Corintio de columna nº13

0 10 cm

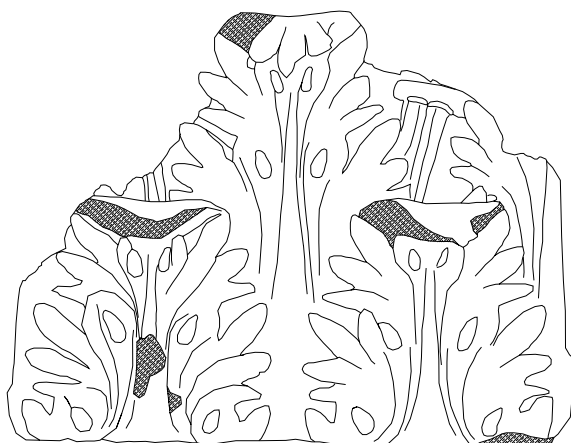


Fig.25. Capitel Corintio de pilastra nº17

0 10 cm

## CATÁLOGO

### BASAS

#### **Nº 1. Basa toscana de columna. (fig. nº 1)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Cortijo en las afueras de Écija. Material: Piedra caliza. Dimensiones: sin referencias métricas. Estado de conservación: Bueno. Bibliografía: Inédita.

**Descripción:** Sobre un alto plinto cuadrangular se suceden; una moldura convexa de medio círculo, y un caveto o apófisis que conecta la basa con el imoscapo del fuste, liso, en la misma pieza.

**Paralelos:** Pensabene, 1982b, 50, nº 139, tav. 46. tipo V.; Shoe, 1965, 124, lám. XXXVI, nºs 6 y 7; Madrid, 1997, 167 y ss., CT-18, CT-19 y CT-23; Gimeno, 1989, 117, fig. 10.

**Cronología:** Periodo republicano tardío, augusteo.

#### **Nº 2. Basa<sup>54</sup> dórico toscana de pilastra. (figs. nºs 2 y 21)**

**Procedencia:** Desconocida. Plaza de España. Écija. 2001- 2003?. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra caliza. Dimensiones: H. máx.: 25.5 cm. H. aprox. plinto: 5.3 cm. Diámetro aprox. toro: 24.5 cm. A. aprox.: 33 cm. H. toro: 4 cm. H. listel: 1 cm. H. apófisis: 2 cm. Estado de conservación: Regular. Se ha perdido gran parte del plinto y del sumoscapo. Bibliografía: Inédita.

**Descripción:** Plinto cuadrado y liso sobre el que se apoya directamente un toro, éste se une al imoscapo mediante un listel y un caveto. Arranque del fuste estriado en curvatura cóncava, suave, sin elementos intermedios desde el caveto.

**Paralelos:** Pensabene, 1973, 33, nº 60, tav. V; Gutiérrez, 1992, 19, nº 21.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

#### **Nº 3. Basa ática de columna. (fig. nº 3)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Reutilizada como guardacantón en calle Cordero esquina Plazuela de San Juan. Material: Piedra caliza. Arenisca. Dimensiones: H. aprox.: 41 cm. H. toro superior: 7cm. H. listel superior: 0.5 cm. H. escocia: 0.5 cm. H. listel inferior 0.5 cm. H. toro inferior: 6 cm. Diámetro aprox. de los toros: 53 cm. H. aprox. imoscapo: 22 cm. Estado de conservación: Regular. Bibliografía: Márquez, 2001, 343, II.2, lám. 3.

**Descripción:** Basa ática lisa. Conserva dos toros de equivalente desarrollo que quedan separados por dos listeles y una escocia recta y estrecha apenas visible. Un caveto aísla el toro superior del imoscapo del fuste que se ha labrado en el mismo bloque. Carece de plinto.

**Paralelos:** Márquez, 1998, 116-118, nº 418, fig. 1.4, lám. 2.3.

**Cronología:** Periodo republicano tardío, augusteo.

54. Puede ser interpretada como una capitel toscano (de ese modo las molduraciones que enumeramos pueden "leerse", según la descripción de las mismas).

#### **Nº 4. Basa ática de columna. (figs. nos 4 y 22)**

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra calcarenita. Dimensiones: H. máx. conservada: 49 cm. Diámetro toro inferior: 78 cm. Diámetro imoscapo: 60 cm. H. toro inferior: 6 cm. H. listel: 0.5 cm. H. escocia: 2 cm. H. toro superior: 7.5 cm. H. apófisis: 8 cm. Estado de conservación: Regular. Bibliografía: Inédita.

**Descripción:** Basa ática tipológicamente afín a la anterior. Posee dos toros de similar desarrollo, el inferior algo más grueso, que quedan separados por una escocia. Sin plinto.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

#### **Nº 5. Basa ática de columna. (fig. nº 5)**

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra caliza. Dimensiones: H. máx.: 40.11 cm. Diámetro superior del fuste: 43.5 cm. Diámetro máx. toro conservado: 67 cm. H. toro superior: 5 cm. H. toro inferior: 5 cm. H. escocia: 2.2 cm. H. listel superior: 0.4 cm. H. listel inferior: 0.5 cm. H. apófisis: 4 cm. Estado de conservación: Bueno. Reaprovechado como mortero, con orificio para insertar perno metálico. Bibliografía: Inédita.

**Descripción:** Basa ática lisa sin plinto. Sobre el toro superior se ha tallado un cuarto de caña liso, que formaba parte del imoscapo. Los toros son desiguales; el superior de menor diámetro que el inferior. Ambos quedan separados por sendos listeles y una hendidura que actúa como escocia. En la misma pieza se labra la parte inferior del fuste.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

#### **Nº 6. Basa ática de columna. (fig. nº 6)**

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra caliza. Dimensiones: H. máx.: 55 cm. Diámetro superior del fuste: 45 cm. Diámetro máx. toro conservado: 60 cm. H. toro conservado: 7 cm. H. toro perdido con escocia: 9.5 cm. H. listel: 0.5 cm. Estado de conservación: Bueno. Similares características que la basa anterior. Se ha desbastado completamente un toro que poseía y muestra tres de sus lados cortados en recto para su posterior reutilización. Bibliografía: Inédita.

**Descripción:** Basa ática lisa sin plinto. Sobre el toro superior se talló un cuarto de caña liso, que formaba parte del imoscapo. El toro superior se ha rebajado y anulado. Ambos toros quedaban separados por sendos listeles y una estrecha escocia.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

## **FUSTES**

#### **Nº 7. Fragmento de fuste acanalado de columna (fig. nº 7)**

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra calcarenita. Dimensiones: H. máx.: 46 cm. Prof. canales conservados: 5.5 cm. A. canales conservados: 12 cm. A. aristas: 3.5 cm. A. máx.: 78 cm. Estado de conservación: muy deteriorado. Posible semicolumna o bien elemento reaprovechado. Bibliografía: Romo, 2002, 158.

**Descripción:** Fragmento de fuste devastado y escuadrado. Se conservan sólo seis canales sin restos del estuco que debió cubrirlos.

**Paralelos:** Márquez, 1998, 119, nºs 411, lám. 5.1, 1039, lám. 2.2 y 1040, lám. 4.3.

**Cronología:** Periodo republicano tardío, augusteo.

### **Nº 8. Fragmento de fuste acanalado de columna. (fig. nº 8)**

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra calcarenita. Dimensiones: H. máx.: 63 cm. A. total del canal conservado: 11 cm. Profundidad de los canales: 2.7 cm. Grosor capa de estuco: 1.2 cm. A. estrías: 4.5 cm. A. máx.: 41cm. Estado de conservación: Bueno. Posible semicolumna o bien elemento reaprovechado en muro. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** Fragmento de fuste tipológicamente afín al anterior. Se conservan parte de dos canales con recubrimiento de estuco.

**Cronología:** Periodo republicano tardío, augusteo.

## **CAPITELES**

### **Nº 9. Capitel toscano de columna. (fig. nº 9)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Cortijo en las afueras de Écija. Material: Piedra caliza. Dimensiones: Sin referencias métricas. Estado de conservación: Bueno, con Perno de sujeción en el imoscapo. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** Probable capitel toscano con equino en toro, flanqueado por dos baquetones o listeles, el superior da paso a un caveto que conecta el *hypotrachelion* con el sumoscapo del fuste. Ábaco liso y grueso. Presenta características similares<sup>55</sup> a las de la pieza nº 1 – considerada como basa- pero el capitel ha recibido mayor decoración.

**Cronología:** Periodo republicano tardío, augusteo.

### **Nº 10. Capitel jónico de columna. (figs. nºs 10a y 10b)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Sala 3. Material: Mármol blanco. Dimensiones: H.: 29 cm. A.: 58 cm. Pulvino: 44 cm. Estado de conservación: Bueno. Saltado en una de las volutas. Bibliografía: Márquez, 2001, 342-343, ll.1, láms. 1 y 2.

**Descripción:** Capitel jónico de grandes dimensiones. El ábaco liso apoya directamente sobre el equino decorado con un cima jónico, que ocupa la mitad de la altura de la pieza; y en él se desarrollan tres ovas muy macizas y apuntadas en su base, cortadas en la corona inferior y enmarcadas por finas molduras separadas por lancetas. Las volutas aparecen yuxtapuestas al equino. Surgidas a partir del giro externo de las mismas destacan dos semipalmetas angulares de tres lóbulos que tapan, en parte, las dos ovas laterales. Las volutas de canales casi planos y sección cóncava tienen en su centro una pequeña flor de seis pétalos. El collarino se decora con cuentas y perlas gruesas unidas por un fino hilo marmóreo. El carrete se decora con hojas acantizantes, articuladas en

55. De ahí que los paralelos que se puedan asignar coincidan con los establecidos para la basa.

lóbulos de hojitas apuntadas con la nervadura central resaltada, hojas que alternan con hojas de agua con incisión central dejándose ver entre el acanto. El *balteo* se decora con dos bandas que llevan en su centro una moldura sogueada.

**Paralelos:** Hesberg, 1990, 438, lám. 3-k; Gutiérrez, 1992, 33, nº 95.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 11. Capitel jónico de columna.** (figs. nºs 11a y 11b)

**Procedencia:** Colección José Nogueras Ternero. Calle Garcilópez esquina a Emilio Castelar. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra caliza fosilífera. Dimensiones: H. máx.: 54.5 cm. H. ábaco: 6 cm. H. sumoscapo: 31.8 cm. Diámetro fuste: 40 cm. A.: 55.5 cm. Estado de conservación: Regular. Bibliografía: registro 540, Ordóñez y otros, 2004; Villanueva y Mendoza, 1991, 70; Rodríguez Temiño 1998b, 119.

**Descripción:** Capitel jónico que tiene parte del fuste labrado en el mismo bloque. El ábaco y su canal descansan sobre el equino decorado con un cima jónico. Compuesto por una sola ova (algo apuntada en la base) que aparece enmarcada por una fina cáscara. Está flanqueada por dos semipalmetas angulares de 3 lóbulos con gran desarrollo. Las volutas, casi perdidas, ostentan en su centro una pequeña flor cuatripétala. El collarino se decora con cuentas y perlas muy alargadas de aspecto pesado y tosco. El carrete apenas se observa, dado el deterioro que presenta el capitel, y el *balteo* se decora con dos bandas.

**Paralelos:** Pensabene, 1973, nº 106, tav. 8; Cavalieri, 1978, 48, nº 6, tav. 2.3; 49, nº 8, tav. 4.1; 49, nº 10, tav. 4.3; Gutiérrez, 1988, 70-71, nº 8.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 12. Capitel corintio de columna.** (figs. nºs 12a, 12b, 12c, 12d y 23)

**Procedencia:** Plaza de España. Écija. 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra calcarenita. Dimensiones: H. máx. conservada: 62 cm. Profundidad máx. conservada: 49 cm. H. *ima folia*: 49 cm. A. máx. conservada: 80 cm. Estado de conservación: Muy dañado sólo se conservan completas dos hojas de *la ima folia* y restos del arranque de un *caule*. Monumental. Restos de estuco. Bibliografía: Romo, 2002, 159, fig.2; Registro 536 (Ordóñez y otros, 2004).

**Descripción:** fragmento de capitel corintio del que sólo se conserva la *ima folia* y restos de la gruesa nervadura central de la *secunda folia*. Sobre un collarino se disponen las hojas de la primera corona en, al menos, ocho lóbulos de hojitas carnosas.

Las zonas de sombra – en la medida en que se pueden observar – tienen forma de gruesas gotas de agua inclinadas. En la nervadura central se han labrado dos canales que ascienden rectos entre las hojas de la primera corona. Se observan los restos de un caulículo acanalado sobre una hoja de la primera corona de acantos.

**Paralelos:** Pensabene, 1973, 52, nº 198, tav. XVIII; Cavalieri, 1978, 56, nº 21; Hesberg, 1981, 23 (fig. 8-9); Sperti, 1983, 40-41, nº 34; Pensabene, 1986, 362, figs. 24a y b; Gutiérrez, 1986, 23 y ss., figs. 23-26; Lauter-Bufé, 1987, 49, kat.158; Martínez, 1998, 330, nº 14, lám. 9.

**Cronología:** Principado de Augusto.

### **Nº 13. Capitel corintio de columna. (figs. nº 13 y nº 24)**

**Procedencia:** San Francisco angular a María Guerrero.<sup>56</sup> Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Fondos. Material: Piedra caliza. Dimensiones: H. máx.: 53.5 cm. H. 1ª corona: 21cm. H. 2ª corona: 37.5cm. Diámetro inferior: 50 cm. Estado de conservación: Malo. Perdido el tercio superior. Reutilizado como contrapeso de prensa. Bibliografía: Nuñez y Muñoz, 1989, 595; registro 539, Ordóñez y otros, 2004.

**Descripción:** Sobre los restos de un collarino surge una doble corona de hojas de acanto articuladas en lóbulos y que constan de una gruesa nervadura central. La *ima folia* presenta unas hojas anchas y algo más bajas que aquéllas que conforman la *secunda folia*. La separación entre lóbulos se ha realizado mediante zonas de sombra en forma de gotas de agua inclinadas. Sobre la hoja central de la segunda corona de acanto se localiza un agujero rectangular que debió servir para insertar un perno metálico. Los caulículos gruesos y cortos, se decoran con lengüetas en vertical; la boquilla aparece lisa y de la misma surgen hojas de acanto, de perfil, que ostentan las mismas características que el acanto de las coronas.

Se ha perdido el tercio superior del capitel y falta toda la zona libre del *kalathos*. En los ángulos de la pieza se localizan las evidencias de su reutilización como contrapeso.

**Paralelos:** Márquez, 1993a, 186, nºs 50, lám.19 y 51, lám. 20.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 14. Capitel corintio de columna. (fig. nº 14)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Claustro de la iglesia de Santa María. (Écija). Material: Piedra caliza. Dimensiones: H.: 41 cm. A. ábaco: 22 cm H. ábaco: 3.5 cm Grosor: 29 cm. H. 1ª corona: 8.5 cm. H. 2ª corona: 16 cm. Estado de conservación: Bueno. Con saltados que afectan a la terminación de las volutas. Falta la flor de ábaco. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** La mitad derecha de la pieza presenta un corte en bisel. Dos coronas de acantos revisiten la zona inferior del *kalathos*. La *secunda folia* se destaca sobremanera respecto a la *ima folia* de la que apenas se observan los extremos superiores y la nervadura central. Cada hoja de acanto presenta una costilla central formada por un ligero resalte, esta incisión se acompaña por dos profundos surcos que se abren a medida que ascienden. Cada acanto consta de cinco lóbulos de cuatro digitaciones lanceoladas que llegan a entrar en contacto entre sí, pero que nunca se superponen unas a otras y que dan lugar a zonas de sombra con aspecto de triángulos de lados curvos.

En la mitad superior del *kalathos* se desarrollan los caulículos cuyo tronco se decora, aparentemente, con lengüetas que se adaptan a la forma atrompetada del mismo. Las boquillas son dos simples molduras horizontales y dan paso a las de los cálices de los *caules* constituidos por dos hojas de acanto de perfil del mismo tipo que forman las de las coronas. En el escaso espacio libre del *kalathos* no se observan signos de decoración alguna, por lo que las hélices y las volutas se desarrollan libremente. Las estrechas hélices y las volutas están acanaladas y los extremos de las primeras llegan a tocarse en la parte central del *kalathos*, cuyo labio fuertemente curvado se resalta mediante una moldura. El ábaco, de proporciones reducidas, se realza mediante un baquetón y ha perdido la flor central.

**Paralelos:** Hesberg, 1981, 25, fig.18; Gutiérrez, 1992, 89, nº 291; Heinrich, 2002, 46, nºs K3 y K4.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

56. Inventario Palacio de Peñafior: nº 4 con indicación de procedencia en MG 89 (HUECAS, 1994).

### **Nº 15. Fragmento de capitel corintio de columna. (fig. nº 15)**

**Procedencia:** Excavaciones de Plaza de España. (Écija). 2001- 2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Nº inventario: 8365/497 (Ana Romo). Material: Piedra caliza. Dimensiones: H.: 27,5 cm. A.: 15.5 cm. Longitud: 23.5 cm. Estado de conservación: Fragmento. Se conserva parte de la voluta, el ábaco y el caulículo. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** Se conserva una pequeña parte del tronco del caulículo, decorado con lengüetas incisivas, que da paso a una boquilla lisa. Las hojas de acanto que nacen del caulículo son apuntadas y con sección en "V". Las zonas de sombra formadas por la unión de los extremos de las hojitas presentan una forma vertical y marcadamente triangular. La voluta acanalada en su eje y de perfil cóncavo, sujeta un potente ábaco moldurado cuya altura es considerable en proporción al fragmento del capitel conservado.

**Paralelos:** Idénticos al anterior. Creemos que ambas pertenecen al mismo taller.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 16. Fragmento de capitel corintio de columna. (fig. nº 16)**

**Procedencia:** Excavaciones de Plaza de España. (Écija). 2001-2003. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Nº inventario: 8996/605 (Ana Romo). Material: Piedra caliza. Dimensiones: H.: 19.3 cm. A.: 33 cm. Estado de conservación: Fragmento. Se conservan hélices, volutas y parte del ábaco. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** Se conservan las hélices y las volutas de sección plana. La voluta alcanza tal desarrollo que llega a cubrir parte del ábaco. Se conserva también parte del labio del *kalathos* de aspecto marcadamente cilíndrico. El ábaco cóncavo se moldura mediante una fina incisión.

**Paralelos:** Cavalieri, 1978, 60, nº 26; Márquez, 1993a, 37, nº 40, lám. 17.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 17. Fragmento de capitel corintio de pilastra. (figs. nº 17 y nº 25)**

**Procedencia:** Desconocida. Localizado en una escombrera en Ctra. de Osuna. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija, Sala 3. Material: Mármol. Dimensiones: H.: 26 cm. A.: 8.5 cm. Longitud: 35.5 cm. Estado de conservación: Bueno (en lo que queda de la pieza). Destruído el tercio superior, sólo se conservan dos hojas de la *secunda folia* y el arranque de los *caules* que se desarrollan sobre otras dos hojas de la *ima folia*, también conservadas. Bibliografía: Inédito.

**Descripción:** Muestra dos coronas de acanto, en lo conservado, de cinco lóbulos y cuatro hojitas lanceoladas de perfil algo apuntado. Las hojas se labran con una potente y plana nervadura central, en forma de Y invertida, que se estrecha a medida que asciende y que está flanqueada por surcos divergentes. Las zonas de sombra que separan los lóbulos tienen forma de gota de agua algo inclinada. Los lóbulos intermedios se vuelven abruptamente al exterior con un marcado efecto plástico. Entre las hojas de la *secunda folia* surgen los restos de dos caulículos; en el que mejor se conserva observamos su tendencia inclinada y un tronco con acanaladuras verticales a modo de lengüetas yuxtapuestas, cuyas puntas se abren en contacto con la boquilla de sección convexa.

**Paralelos:** Pensabene, 1973, 57, nº 216, tav. XX; Márquez, 1993a, 36, nº 39, lám. 16; Heinrich, 2002, 26, K9.

**Cronología:** Época augustea.



## CORNISAS

### **Nº 18. Fragmentos de cornisa con ménsulas de volutas y casetones. (figs. nºs 18a y 18b)**

**Procedencia:** Calle Miguel de Cervantes, 3<sup>57</sup> (Emilio Castelar, 15). Lugar de conservación: No localizada. Material: Piedra caliza. Dimensiones: No localizada. Estado de conservación: Dos fragmentos. Bibliografía: Rodríguez Temiño, 1988a, 419, lám. III; Durán Y Padilla, 1990, 85; Ordóñez y otros, 2004, 46, fig. 029.

**Descripción**<sup>58</sup>: En la corona una sima de gola derecha y un listel. Sofito sostenido por ménsulas de doble voluta en S (el acanto no es observable). En el frente del *pulvino* se localizan los restos de un *balteo* sogueado, el cojinete parece estar adornado con dos cálices afrontados. En el espacio libre del sofito se disponen casetones enmarcados por una gola reversa, decorada con un cima jónico, dejando abierto el lado externo. Los casetones muestran flores cuatripétalas. Son flores con corola de hojitas lobuladas y con un pistilo constituido por un botón central de acusado relieve. Bajo el sofito se desarrolla una moldura subdividida en dentículos cuadrangulares separados por profundos intervalos equivalentes a 1/3 de los anteriores y dispuestos sin ningún elemento de unión entre ellos. Rompe esta secuencia el último dentículo que presenta una forma rectangular. Sin solución de continuidad se dispone un astrágalo, que no mantiene correspondencia axial con la hilera superior de dentículos, compuesto por dobles cuentas lenticulares unidas por un grueso cordón y gruesas perlas alargadas.

**Paralelos:** Heilmeyer, 1970, 85, taf. 23,3; Cavalieri, 1978, 145, nº 115, tav. 53, 1-3; 81, nº 45c, tav. 19.2; Gros, 1996, 155, fig. 176; Pensabene, 2004, 194, fig. 26.

**Cronología:** Inicios siglo I d. C. Periodo augusteo.

### **Nº 19 Cornisa con sofito o coronamiento de pedestal. (fig. nº 19)**

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Claustro de la Iglesia de Santa María. (Écija). Material: Mármol blanco de grano fino. Dimensiones: H. máx.: 12 cm. A.: 20 cm. Longitud: 65 cm. Estado de conservación: Fragmento magníficamente conservado. Bibliografía: Márquez, 2001, 344, II.4, láms. 5 y 6.

**Descripción:** Constituida por una sucesión de molduras sin correspondencia axial. Bajo el sofito se dispone un *Bügelkymation* cuyo estribo se realza mediante un delgado hilo marmóreo que lo recorre. Su interior se ha dividido en dos lóbulos con costilla central. El arco del ojo semicircular y ancho da paso a una gruesa punta de lanza. El segundo registro se decora con un motivo que alterna hojas lisas y hojas acantizantes. Éstas últimas constan de cinco lóbulos y una costilla central en forma de Y invertida. Cada lóbulo presenta a su vez costillas centrales que se engrosan a medida que ascienden de manera radial.

El sofito presenta hojas decoradas con finas nervaduras axiales y dispuestas en zig-zag. Por encima se dispone una moldura de digitaciones alargadas entre profundos canales.

**Paralelos:** Para el *Kyma*, Golda, 1997, 82, nº 17, láms. 27-29.

**Cronología:** Época augustea.

57. Figura en el Registro nº 433 de la Carta Arqueológica de Écija (ORDÓÑEZ y otros, 2004).

58. Se hace sobre la base de dos fotografías amablemente cedidas por I. Rodríguez Temiño.

## PLACAS DECORADAS

### Nº 20. Relieve con roleo acantiforme. (fig. nº 20)

**Procedencia:** Desconocida. Lugar de conservación: Museo Histórico Municipal de Écija. Material: Mármol blanco. Dimensiones: H.: 16 cm. A.: 25 cm. Estado de conservación: Fragmento. Bibliografía: Márquez, 2001, 344, Il.3, lám. 4; Hesberg, 2006, 299, nota 20.

**Descripción:** Fragmento de relieve decorado con un roleo acantiforme. Se compone de un cáliz abierto del que surgen dos lisos tallos. Son hojas y tallos muy carnosos realizados en realce respecto a la superficie, lo que le aporta un mayor grado de naturalismo. La boquilla del cáliz se decora con una hojita acantizante de tres lóbulos y da paso a una hoja acantizante, finamente labrada, de la que surgen dos gruesos tallos que conforman el roleo y una segunda hoja en cuyo eje se ha trazado una nervadura que crea un doble campo entre la mitad superior e inferior. Las zonas de sombra, realizadas con trépano, evidencian modelos augusteos. Se aprecian restos de los tallos del roleo que decoraba la pieza en los que destaca su escasa vegetalización.

**Paralelos:** Schörner, 1995, 175, nº 250, lám. 5, 1-2; 170, nº 210, lám. 5,5; Mathea-Förtsch, 1999, 191, nº 270, lám. 8.1.

**Cronología:** Periodo augusteo.

#### *Procedencia de las ilustraciones*

*Figs. 1, 9, 11 y 17:* C. Márquez – Museo Histórico Municipal de Écija.

*Figs. 18a y 18b:* I. Rodríguez Temiño.

*Figs. 2 a 8, 10, 12 a 16, 19 a 25:* Autora.

#### *Bibliografía:*

ÁLVAREZ, JOSÉ M<sup>a</sup>; NOGALES, TRINIDAD (2003): “Programas decorativos del foro colonial de *Augusta Emerita*. El “Templo de Diana”- templo de culto imperial”, en: RAMALLO, Sebastián (ed.) *La Decoración Arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*. Cartagena, 293-319.

CAVALIERI, GIULIANA (1978): *La decorazione architettonica romana di Aquileia, Trieste, Pola. I. L'età repubblicana, augustea e giulio claudia*, Aquileia.

CARRASCO, INMACULADA; ROMERO, CARMEN (1993): “Excavaciones arqueológicas en c/ Mármoles, número 6 y c/ Mármoles esquina a c/ Miguel de Cervantes de Écija. Sevilla.”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* vol. III, 711-724.

CHIC, GENARO (1987): “Datos para el Estudio del Culto Imperial en la Colonia Augusta Firma Astigi”, *Habis* 18-19, 365-381.

DE NUCCIO, MARINA (2004): “La decorazione architettonica dei templi del Circo Flaminio: il tempio di Bellona”, en: RAMALLO, Sebastián (ed.) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Murcia, 37-53.

DÍAZ MARTOS, ARTURO (1985): *Capiteles corintios romanos en Hispania*, Madrid.

DRERUP, HEINRICH (1972): “Zwei Kapitelle aus Italica”, *ArchEspa* 45-47, 91-105.

DURÁN, VICENTE; PADILLA, AURELIO (1990): *Evolución del poblamiento antiguo en el término municipal de Écija*. Écija.

FELIPE, ANA MARÍA (2005): *La decoración arquitectónica de la Colonia Augusta Firma Astigi. Primera aproximación*. Tesis de Licenciatura, Universidad de Córdoba (inédita).

FERNÁNDEZ, FERNANDO (1997): “Excavaciones de urgencia del Museo Arqueológico de Sevilla en la ciudad de Écija”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras Vélez de Guevara* 1, 75-97.

GARCÍA-DILS, SERGIO; ORDOÑEZ, SALVADOR; GARCÍA, ENRIQUE (2006): “Nuevas perspectivas sobre el foro de la Colonia Augusta Firma” en: *Actas del VII Congreso sobre Historia de Écija*, 47-76.

- GIMENO, JAVIER (1989): "Tipología y aplicaciones de elementos dóricos y toscanos en Hispania: el modelo del NE", *ArchEspa* 62, 101-139.
- GOLDA, THOMAS MATTHIAS (1997): *Puteale und verwandte Monumente: eine Studie zum römischen Ausstattungsluxus*, Mainz.
- GONZÁLEZ, JULIÁN (1995): "De nuevo en tomo a la fundación de la Colonia Astigi Augusta Firma", *Habis* 26, 281-293.
- GROS, PIERRE (1996): *L'Architecture Romaine du début du IIIe siècle av. J.-D. à la fin du Aut.-Empire I. Les monuments publics*, Paris.
- GUTIÉRREZ, MARIA DE LOS ÁNGELES (1986): "Capiteles de Barcino en los Museos de Barcelona", *Faventia Monografies*, V, Barcelona.
- (1988): "Bases para el estudio del capitel jónico en la Península Ibérica", *BSAA LIV*, 65-113.
- (1991): "El templo romano de Barcino. Análisis de la decoración arquitectónica", *CAR* 1, 95-105.
- (1992): *Capiteles romanos de la Península ibérica*, Valladolid.
- (1996): "A propósito de algunos capiteles clunienses: la definición de un taller", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, Vol. XXXVII, 655-671.
- (2003): *La decoración arquitectónica en la Colonia Clunia Sulpicia*, *Studia Archeologica* 92, Valladolid.
- HAUSCHILD, THEODOR (1968): "Munigua. Die doppelgeschossige Halle und die Ädikula im Forumgebiet", *MM* 9, 263-268.
- HEILMEYER, WOLF-DIETER (1970): *Korinthische Normalkapitelle. Studien zur Geschichte der römischen Architekturdekoration*. Heilberg.
- HEINRICH, HAYO (2002): *Subtilitas novarum sculpturarum: Untersuchungen zur Ornamentik marmorner Bauglieder der späten Republik und frühen Kaiserzeit in Campanien*. München.
- HESBERG VON, HENNER (1981): "Lo sviluppo dell'ordine corinzio in età tardo-repubblicana" en: *L'art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du Principat*, 19-60, Roma. Collection de L'Ecole Française de Rome, 55.
- (1990): "Baumament als Kulturelle Leitform. Beispiele republikanischer Architekturoornament", *Stadtbild und Ideologie*, Trillmich-Zanker (Hrsg), München, 341-352.
- (1993): "La decorazione architettonica di Cordova. Sulla funzione dell'ornamentazione architettonica in una città romana" en LEÓN, Pilar: *Colonia Patricia Corduba, una reflexión arqueológica*. Coloquio internacional. Córdoba, 155-175.
- (2006): "Die torre del Breny-ein monumentales Altargrab der frühen Kaiserzeit", en VAQUERIZO, Desiderio y MURILLO, Juan (eds.), *El Concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la prof. Pilar León*, vol. III, 295-315.
- HUECAS, JUAN MANUEL (1994): *Inventario General del Palacio de Peñafort* Inventario obrante en el Museo.
- KEPPIE, LAURENCE (1983): *Colonisation and veteran settlement in Italy, 47-14 B.C.* London.
- LAUTER-BUFÉ, HEIDE (1987): *Die Geschichte des sikeliotisch-korinthischen kapitells. Der sogenannte italisch-republikanische Typus*, Mainz am Rhein.
- LEZINE, ALEXANDRE (1955): "Chapiteaux toscans trouvés en Tunisie". *Karthago*, VI, 14-30.
- MADRID, MARÍA JOSÉ (1997): "El orden toscano en Cartago Nova", *AnMurcia*, 13-14, 149-180.
- MATHEA-FÖRTSCH, MARION (1999): *Römische Rankenpfeiler und Pilaster*, Mainz.
- MARTÍNEZ, RODRIGUEZ, ANDRÉS (1998): "Los capiteles romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)", *De les estructures indígenes a la organització provincial romana de la Hispania Citerior*, (Itaca, Annexos, 1), Barcelona, 317-336.
- MÁRQUEZ, CARLOS (1990): "Talleres locales de capiteles corintizantes en Colonia Patricia Corduba durante el periodo adrianeo", *ArchEspa* 63, 161-182.
- (1993a): *Capiteles romanos de Corduba Colonia Patricia*, Córdoba.
- (1993b): "Notas sobre la decoración arquitectónica del África romana y de la Bética en el siglo III", *L'Africa Romana* X, 1279-1288.
- (1997): "La ornamentación arquitectónica de la Carmona Romana", en: CABALLOS, Antonio (ed.) *Actas del II Congreso de Historia de Carmona*. Carmona, 251-262.
- (1998): *La decoración arquitectónica de Colonia Patricia Corduba. Una aproximación a la arquitectura y urbanismo de la Córdoba romana*, Córdoba.
- (2000): "Simulacrum urbis. La transmisión de modelos arquitectónicos en época augustea y su reflejo en Colonia Patricia", *Revista de la Academia de España en Roma*, 108-111.
- (2001): "Elementos arquitectónicos de la capital del Conventus Astigitanus", *AnMurcia*, 16-17, 341-350.
- (2003): "La decoración arquitectónica en Colonia Patricia en el periodo julio-claudio", en: RAMALLO, Sebastián (ed.) *La Decoración Arquitectónica en las ciudades romanas de occidente*. Cartagena, 337-354.
- (2004): "Baeticae Templae" en: RUIZ DE ARBULO, Joaquín (ed.), *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo* Tarragona, 109-127.
- MUÑOZ, ARACELI (2002): Intervención arqueológica de urgencia en calle Emilio Castelar nº 5 de Écija (Sevilla), *Anuario Arqueológico de Andalucía*, tomo III, vol. 2, 462-469.
- MUÑOZ, ESTHER, MUÑOZ, JESÚS (1989): "Actuaciones arqueológicas en Écija", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, tomo III, 592-599.
- (1997): *Apuntes sobre la evolución urbanística de Écija. II Jornadas de Patrimonio Local, Écija (Sevilla)*.

- ORDÓÑEZ, SALVADOR (1988): *Colonia Augusta Firma Astigi*, Écija.
- (1989): "Inscripciones inéditas de Astigi", en: *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, 1989, 201-232.
- ORDÓÑEZ, SALVADOR; SÁEZ, PEDRO; GARCÍA-DILS, SERGIO; GARCÍA, ENRIQUE (2004): *Carta Arqueológica Municipal de Écija. 1. La ciudad*, Sevilla.
- PADILLA, AURELIO (1998): "Apuntes sobre el comercio y el transporte de mármoles en la Bética de los siglos I-II", *Florentia Iliberritana* 9, 283-304.
- PENSABENE, PATRICIO (1973): *Scavi di Ostia. I Capitelli*, vol. VII, Roma.
- (1982a): "La decorazione architettonica di Cherchel: cornici, architravi, soffitti, basi e pilastro". *Suppl. R M*, 25, Mainz, 116-169.
- (1982b): "Les chapiteaux de Cherchel étude de la décoration architectonique", *3e suppl. BAA*. Argel.
- (1986): "La decorazione architettonica, l'impiego del marmo e l'importazione di manufatti orientali a Roma, in Italia e in Africa (II-VI d.C.)", en: *Società romana e impero tardoantico. III. Le merci, gli insediamenti*, Roma-Bari, 285-429.
- (2004): "Roma e le capitali provinciali. Contributi per lo studio dell'architettura e della decorazione architettonica in marmo nella Hispania romana", en: RUIZ DE ARBULO, Joaquín (ed.) *Simulacra Romae. Roma y las capitales provinciales del Occidente Europeo*, Tarragona, 175-199.
- PRESEDO, FRANCISCO JOSÉ (1988): "La vida colonial. El ejemplo de la Colonia Augusta Firma", en: *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija, 81-100.
- RAMALLO, SEBASTIÁN (2003): "Decoración arquitectónica, edilicia y desarrollo monumental en *Carthago Nova*", en: RAMALLO, Sebastián (ed.) *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente*, Cartagena, 153-218.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, OLIVA (2000): "La scaenae frons del teatro romano de Itálica. Ensayo de anaparastasis a través del análisis de sus elementos arquitectónicos", *ArchEspA* 73, 121-146.
- (2001): "Los capiteles toscanos de la *porticus post scaenam* del teatro romano de Itálica (Santiponce, Sevilla)", en: *Actas del III Congreso de Arqueología Peninsular*, Vila Real (Portugal), 307-322.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, IGNACIO (1988a): "Excavación en c/ Miguel de Cervantes nº 3 de Écija (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, tomo III, 418-423.
- (1988b): "Notas acerca del urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi", en: *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija*, Écija, 101-123.
- (1990): "Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido urbano actual de Écija (Sevilla)", *AMediev* 17, 613-623.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, IGNACIO; NUÑEZ, ESTHER (1985): "Arqueología urbana de urgencia en Écija (Sevilla)", *Anuario Arqueológico de Andalucía* vol. III, 316-325.
- ROMO, ANA (2002): "Las Termas del Foro de la Colonia Firma Astigi (Écija, Sevilla)", *Rómula* 1, 151-174.
- SÁEZ, PEDRO; ORDÓÑEZ, SALVADOR; GARCÍA-DILS, SERGIO; (2005): "El urbanismo de la Colonia Augusta Firma Astigi: Nuevas perspectivas", *Mainake* XXVII, 89-112.
- SAQUETE, JOSÉ CARLOS (2006): "L. Caninio Poptino y los primeros años de la Colonia Augusta Firma Astigi (Écija) en: *Actas del VII Congreso sobre Historia de Écija*, 77-90.
- SHOE, T. LUCY (1965): "Etruscan and republican roman mouldings", *MAAR* 28.
- SCHÖNER, GÜNTHER (1995): *Römische Rankenfriesse: Untersuchungen zur Baudekoration der späten Republik und der frühen und mittleren Kaiserzeit im Westen des Imperium Romanum*, Mainz.
- SPERTI, LUIGI (1983): *I capitelli romani del Museo Archeologico di Verona*, Roma.
- TRILLMICH, WALTER (1998): "Las ciudades hipanorromanas: reflejos de la metrópoli", en: *Hispania. El Legado de Roma*, Zaragoza, 183-195.
- VILLANUEVA, FERNANDO; MENDOZA, FERNANDO (1991): *Plan especial de protección, reforma interior y catálogo histórico de Écija. Memoria*, Écija (Sevilla). (PEPRICCHA).
- WILSON JONES, MARK (1989): "Designing the roman corinthian order", *JRA* 2, 35-69.